

PROGRAMA DE DOCTORADO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE TESIS DOCTORALES

(Aprobado por la Comisión del PDMQ en diciembre de 2018)

- 1) Impreso de admisión a trámite (051)
 - a) Sin cumplimentar los evaluadores externos
 - b) Firmado por el tutor
 - c) Cumplimentar categoría y antigüedad de los 10 miembros del tribunal propuestos
- 2) Informe del director/es de tesis.
- 3) Documento de actividades descargado de RAPI firmado por tutor y director/es
- 4) Documento de aceptación de actividades firmado por tutor y director/es
- 5) Impreso para el depósito de la tesis en la comisión (053)
- 6) Informes de idoneidad de los miembros del tribunal
- 7) Informes de idoneidad de cuatro evaluadores externos de los que la Comisión elegirá a dos para evaluar externamente la Tesis. Estos no deben ser ni de la misma línea, ni del mismo Dpto. o Servicio que el Doctorando y el Tutor. Estos evaluadores externos no podrán formar parte del Tribunal de la Tesis Doctoral.
- 8) La documentación se presentará en Secretaría de Alumnos, y si está todo correcto, se entregará el pago de la lectura de la Tesis al alumno.
- 9) Una vez hecho el pago, el alumno deberá enviar la Tesis por correo electrónico en formato PDF, junto con una copia del pago de la lectura sellada por el banco.

TESIS EN FORMATO DE PUBLICACIONES

Si la tesis se presenta en formato publicaciones, además de lo que marca el art. 10.3 de la normativa de desarrollo aprobado en Consejo de Gobierno, deberán aportar:

- Autorización del resto de los autores de las publicaciones incluidas y de las revistas en las que han sido publicados.
- Para su presentación se exigirá un mínimo de tres artículos.